

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RITUSER S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

# **RITUSER S.A.**

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2013

---

## **INFORMACION GENERAL**

El objeto social de RITUSER S.A.; principalmente es la Venta por Mayor y Menor de Combustibles entre los cuales tenemos la Gasolina Extra, El Diésel y la Gasolina Súper.

Los estados financieros de RITUSER S.A., para el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados y autorizados por la Gerencia de la Compañía para su emisión el 30 de Mayo del 2014 y serán puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

### **1. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

#### **1.1 contables**

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro requieran modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, y han sido aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

#### **1.2 Bases de preparación**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por RITUSER S.A., en esta moneda.

#### **1.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Compañía, que es el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el Ecuador desde el año 2000. Las transacciones que se realizan en monedas diferentes a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período como diferencias de cambio.

#### **1.4 Muebles y Enseres, maquinaria y equipos**

Los Muebles y Enseres, maquinaria y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si los hubiere. El costo de los elementos de propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

## **1.5 Depreciación**

La Compañía deprecia los activos de propiedad, maquinaria y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso. Los elementos de propiedad, maquinaria y equipos son depreciados usando el método lineal utilizando como base de cálculo el costo de los bienes, distribuidos linealmente sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil de los elementos de estos activos se revisa anualmente.

Los activos se deprecian en forma lineal a lo largo de su vida útil que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de la vida útil para estos activos:

### **Años**

Tipo de activo	Años
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos	20%

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria y equipos.

### **1.5.1 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. El Porcentaje de la venta a crédito bordea en un 15% de las cuales son clientes fijos y sigue en aumento, la política de pago por la venta del combustible es de Contado, pero entre los clientes de crédito, nos pagan semanalmente..

.

## **1.6 Pasivos financieros corrientes y no corrientes**

Los pasivos financieros se clasifican así:

- Pasivo financiero a valor razonable a través de resultados; ó,

- Otros pasivos financieros.

### **1.6.1 Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos son mantenidos para negociación o son designados a valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

## **1.7 Inventarios**

Los inventarios mayoritarios son básicamente el Combustible, Gasolina Súper, extra y Diesel nuestros productos son de alta rotación, y se presentan al costo promedio, y entre las compras Locales tenemos como Proveedor Único y principal a Lutexa

## **1.8 Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento al cierre del año no superior a tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **1.9 Impuesto a la renta**

### **1.9.1 Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo el 22% para el año 2013.

## **1.10 Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, pertenecen a Provisiones de Impuestos no cancelados, tales como: Impuesto de Capital en Giro, Patente de Comerciante, Contribución Superintendencia de Compañías, Junta de Beneficencia Las provisiones se estiman periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

### **1.11 Contingencias**

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

### **1.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

#### **1.12.1 Venta de bienes**

Los ingresos por venta de Combustible y de Mercaderías son reconocidos cuando los beneficios de los bienes han sido traspasados al comprador o consumidor; generalmente al despachar los bienes.

### **1.13 Beneficios a empleados**

La Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC-19) de Beneficios a empleados establece que la Compañía utilizará el Método de Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios definidos.

La Norma contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- **Retribuciones a corto plazo**, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la Seguridad Social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las utilidades e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos);
- **Retribuciones a los empleados retirados**, tales como prestaciones por jubilación patronal, otras prestaciones por retiro, seguros de vida y atención médica para los jubilados;
- **Indemnizaciones por cese del contrato**. tales como indemnizaciones por desahucio.

## **2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013, 2012 es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES			AÑO 2012	AÑO 2013 SUSTITUTIV A
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	311	+	26290,48	286,84

## **3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2013, 2012 es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES					AÑO 2012	AÑO 2013 SUSTITUTIV A
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	NO RELACIONADOS	LOCALES	316	+	20818,06	10245,23
		DEL EXTERIOR	317	+		

#### 4. INVENTARIO

El detalle del inventario al 31 de diciembre de 2013, 2012 es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES					AÑO 2012	AÑO 2013 SUSTITUTIV A
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN			329	+	28037,07	12345,00

#### 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de otras cuentas por cobrar y pagos anticipados al 31 de diciembre del 2013, 2012 es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES					AÑO 2012	AÑO 2013 SUSTITUTIV A
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			323	+		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			324	+	3334,97	11609,55
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)			325	+	39470,09	27561,39
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			336	+	47814,54	

#### 6. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

El detalle y movimiento de la propiedad, maquinaria y equipo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

ACTIVOS NO CORRIENTES					AÑO 2012	AÑO 2013
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y					AÑO 2012	AÑO 2013
MUEBLES Y ENSERES			344	+	1695,24	1695,24
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES			345	+	4545,49	4545,49
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			346	+		
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE			347	+	17925,50	17925,50
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			348	+	6132,78	6132,78
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO			349	+		
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			357	+		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			358	(-)	14908,63	16817,53

#### 7. IMPUESTO A LA RENTA

##### 7.1 Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años

posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

## **7.2 Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada año, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las compañías nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

## **7.3 Tasas del impuesto a la renta**

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<b><u>Año fiscal</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 y siguientes	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

#### **7.4 Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

#### **8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los valores adeudados a los proveedores de bienes y servicios de la Compañía. Las cuentas por pagar con acreedores comerciales no generan intereses y poseen un plazo promedio de 30 días a excepción de nuestro proveedor Principal Lutexa que el crédito es de 6 días actualmente.

#### **9. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO**

##### **9.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones**

El capital social suscrito y pagado consiste de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos. Las 800 acciones están suscritas y pagadas.

##### **9.2 Reserva legal**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Atentamente



Marco Taranto Chang  
Contador Encargado